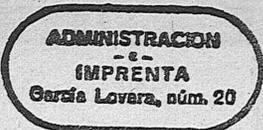


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL SEÑOR

Don Antonio Giménez López

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DE ESTA PLAZA
HA FALLECIDO EL DÍA 24 DE JULIO DE 1933, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Paulino Seco de Herrera, el Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba, sus afligidos hijos doña Ana, don Antonio, don José, doña Pilar, don Francisco, don Carlos y doña María de los Dolores Giménez de la Cruz, hijas políticas doña Carmen Porras y Porras y doña María de los Dolores Cruz Giménez, nietos, hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

El tratado con el Uruguay

La Federación provincial de Agricultores de Córdoba, en sesión celebrada ayer y después de amplia deliberación sobre la posición que debe adoptar respecto al tratado con el Uruguay, acordó por unanimidad pedir la ratificación del mismo por beneficiar no solo a la riqueza olivícola, pues facilita la exportación de nuestros aceites, sino a los intereses generales del país ya que, si bien permite la entrada de carnes, lo hace en compensación de artículos exportables. Por la superproducción que de ellos tenemos no es imprescindible tal tratado, mientras que la ganadería por circunstancias especiales hoy se encuentra en crisis de producción.

Siendo los momentos tan difíciles y apurada la situación de los labradores, especialmente los más pequeños, esta Federación siempre celosa de su deber está arma al brazo para impedir en cuanto de ella dependa toda política comercial que pueda dañar a la riqueza agraria en cualquiera de sus manifestaciones.—El presidente, Antonio Navajas Moreno. Telefonemas expedidos ayer: Madrid: Grupo diputados olivícolas. Congreso de los Diputados. Esta Federación de Labradores Córdoba les estimula prosigan campaña aprobación tratado con el Uruguay que beneficia intereses generales del país. La salud, Antonio Navajas Moreno. Madrid: Tres destinatarios.—Presidente Consejo Ministros. Ministro de Estado. Ministro de Agricultura.—Federación provincial Agricultores Córdoba reunida día de hoy acuerda por unanimidad rogarle pronta e inmediata ratificación convenio comercial Uruguay, por beneficiar intereses generales de España y en especial olivicultura, necesitada en el día de toda protección.—Atentamente le salud, Antonio Navajas Moreno.

Asociación Nacional de Oliveros. Alcalá, 81 moderno, Madrid.—Esta Federación de Labradores se adhiere a las gestiones que hace esa Asociación en defensa del tratado con el Uruguay y le estimula a proseguir la campaña.—Le salud, Antonio Navajas Moreno.

Según lo ordenado por el director general de Primera Enseñanza, en su visita a ésta, los maestros de las Comisiones Mixtas de sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, no podrán ausentarse durante las vacaciones del lugar de su destino, y si ya lo hubieren hecho, regresarán inmediatamente a continuar la labor que a tales organismos está encomendada, sin aplazamientos ni intermitencias, hasta completar los planes de creación de las escuelas necesarias y disponer de los elementos indispensables para que, con toda seguridad, empiecen a funcionar en primer día de Enero próximo.

Los maestros de referencia deberán comunicar que, en efecto, permanecen o vuelven a su residencia legal, y los inspectores cuidarán de que no falten de las Comisiones los que a ellas pertenecen por mandato de la ley, en evitación de los perjuicios y responsabilidades que en otro caso se les seguirían.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

GOBIERNO CIVIL

La huelga de cocineros

El gobernador civil don Manuel María González López, en vista de que por el delegado provincial del Trabajo ha sido calificada de ilegal la huelga declarada el sábado por los cocineros, ha concedido a éstos un plazo de setenta y dos horas para que se reintegren al trabajo.

Transcurrido dicho plazo, los patronos quedarán en libertad para sustituir a los huelguistas.

El plazo comenzará a contarse desde el momento en que se declaró la huelga.

Semanario recogido
En virtud de orden de la autoridad judicial, ha sido recogido por la policía el número del semanario tradicionalista "La Bandera Española", correspondiente al domingo último.

Medidas de precaución
Durante la madrugada de ayer se observó gran actividad en la Comisaría de Vigilancia.

A pesar de la reserva con que se realizaban los trabajos, los periodistas pudieron averiguar que habían sido detenidos numerosos elementos anarco-sindicalistas y clausurado varios Sindicatos.

También se enteraron los informadores de que en todos los pueblos de la provincia se habían adoptado análogas medidas.

Ayer, los periodistas interrogaron al gobernador sobre tales precauciones, y el señor González López se limitó a decirles que obedecían a órdenes superiores.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15
Helados para hoy:
Mantecados. Crema de chocolate.
Granizadas de limón y de almendra

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montilla, contra Antonio García Molina, por el delito de hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Guerrero.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Cabra, contra José Toro, por estupro.

Actuarán los abogados señores Espina y Martínez López de Rozas y los procuradores señores Barbuado y Orti.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Antonio Hidalgo Cabrera, en nombre del Ayuntamiento de Baena, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial por el que revoca otro de dicha Corporación sobre reclamación formulada por don Francisco Eguilaz Castillejo, contra su cuota por el arbitrio sobre inquilinato del ejercicio de 1932 y el interpuesto por el abogado don Eduardo M. López de Rozas, en nombre de don Francisco Márquez Canales, don Antonio Molina Fernández, don Rafael López Obrero y don Antonio Burgos Canalejo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, por el que decretó reducir los sueldos anuales que disfrutaban los recurrentes como empleados de dicho Ayuntamiento.

SIGUEN LOS ROBOS

Continúa la serie, no interrumpida y verdaderamente escandalosa, de robos que con sobrado motivo tiene en continua alarma al vecindario.

Uno de los lugares que el domingo eligieron los ladrones para teatro de sus hazañas fue la casa núm. 16 de la calle de la Concepción, piso principal izquierda, donde tiene establecida su clínica el odontólogo don Francisco Jiménez Fernández.

Este marchó a pasar dicho día en Málaga, dejando cerrado el piso en que habita.

En las últimas horas de la tarde la portera fue a echar una carta por debajo de la puerta y notó que ésta se hallaba violentada.

Inmediatamente avisó a don Francisco Jiménez Caro, padre del señor Jiménez Fernández, quien se personó en la casa, encontrando los muebles abiertos, pero sin violencia porque no tenían echadas las llaves, y esparcido por el suelo todo cuanto contenían, incluso el instrumental de la clínica.

El señor Jiménez Caro dió cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Ayer, al regresar de Málaga don Francisco Jiménez Fernández efectuó un minucioso reconocimiento en su clínica sin advertir la falta de objeto alguno. Incluso halló en el mismo lugar del taller en que la dejara una cantidad no pequeña de oro destinada a la fabricación de piezas dentarias. Seguramente los ladrones no creyeron que se trataba del recibo metal.

La puerta del piso fue violentada con una palanqueta.

Respecto a los autores del hecho no hay antecedentes sino que la portera vió, de diez a media de la mañana, a un desconocido subir al piso del señor Jiménez Fernández.

Los "cacos" también "honraron" con su visita el domingo, no obteniendo mejor resultado que en la clínica de don Francisco Jiménez Fernández, el piso de la casa número 9 de la calle de Claudio Marcelo, en que habita el conocido comerciante don Galo Hernández, hijo, que ese día había ido con su familia a Pozoblanco.

Una criada de las personas que habitan en el piso tercero, bajó en las primeras horas de la mañana para echar una carta al correo y vió que la puerta del domicilio del señor Hernández estaba entornada y en ella había una niña de corta edad.

Al volver de depositar la carta en el buzón—ya se había marchado la niña—dió cuenta a su señora de la extrañeza que le había producido ver abierta la puerta del piso de don Galo Hernández, hallándose aquél solo.

La señora aludida dispuso que se avisara a don José Hernández, hermano de don Galo, habitante en la misma casa, quien notó que había sido asaltado, seguramente de un violento empujón, el pestillo de la puerta del departamento de su hermano y que todos los muebles de éste se encontraban abiertos, sin violencia, porque don Galo tiene la precaución cuando se ausenta, de dejar las llaves puestas en las cerraduras a fin de evitar que no los rompan y encuentren efectos y ropas en completo desorden.

Ayer regresó don Galo Hernández de Pozoblanco, avisado por su familia, y pudo comprobar que los ladrones se habían ido de vacío, pues no faltaba prenda ni objeto alguno, a pesar de haber cosas de valor, como una vajilla de plata, un mantón de Manila y un abrigo de pieles, de serfora.

El mismo día, o sea el domingo, de siete a siete y media de la tarde, se intentó cometer otro robo en el piso principal de la casa número 40 de la calle de la Concepción, aprovechando, como en los dos casos anteriores, la circunstancia de que el citado piso hallábase vacío, pues don Fernando Merino Castejón y su familia, que lo habitan, se encontraban en Málaga.

Tres desconocidos intentaron forzar la puerta, de la que hicieron saltar algunas astillas y rompieron el candado que para mayor seguridad le puso hace tiempo el señor Merino, en vista de que otra vez intentaron robarle.

Una señora domiciliada en el piso segundo de la misma casa, oyó ruido y se asomó a la escalera, preguntando qué querían a los desconocidos, los cuales emprendieron la fuga.

Al regresar de Málaga el señor Merino Castejón se enteró del suceso y dió cuenta del mismo a la policía.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer don Antonio Vera Matut, domiciliado en la casa número 2 de la calle de Málaga, para denunciar que había encontrado violentada la puerta del piso en que habita, notando la falta de alhajas por valor de 1.000 pesetas y 125 pesetas en dinero.

Durante la madrugada de ayer unos amigos de los ajenos penetraron por un balcón que estaba abierto en la casa número 16 de la calle de Enrique Redel, en que habita don Luis García Bataneros, y le sustrajeron un daleco, el cual contenía en los bolsillos un monedero, dos décimos de la Lotería, un reloj de plata, unas gafas y una pluma stilográfica, valorado todo en 300 pesetas.

El domingo por la noche, se presentaron en la taquilla del Parque Recreativo tres individuos y una mujer, al parecer forasteros, elegantemente vestidos, y pidieron unas entradas para la función de cinematógrafo.

Al pagarlas rogaron al taquillero que les cambiase un billete de 25 pesetas y cinco duros en plata, que pusieron en la taquilla por un billete de 50 pesetas.

Accedió el empleado al ruego y en el momento de entregar a los desconocidos el billete, éstos le suplicaron que les diese uno de cien pesetas.

Así lo hizo aquél, pero los forasteros, aprovechando la confusión producida por la afluencia de público, en vez de entregar veinte duros a cambio del billete de cien pesetas, sólo dieron el billete de 25 pesetas y los cinco duros en plata que pusieron primeramente en la ventanilla, más el billete de 50 pesetas que acaban de recibir del taquillero.

Por tanto, se llevaron diez duros, que no eran suyos.

Parece que dieron este mismo timo en algunos establecimientos.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad logró detener a dos de los timadores, que se llaman Héctor Barrasa Costa y Berceand Saffage Torres y a la mujer que le acompañaba llamada Ester Laffage, la cual es joven, guapa, de arrogante figura y, como ya hemos dicho, viste elegantemente.

Estos timadores son chilenos. La policía realiza gestiones para capturar al que aún no ha caído en su poder.

Un incauto, de los muchos que hay en el mundo, llamado Manuel Roldán Moreno, quedose dormido en un asiento de los jardines de la Victoria, y al despertar advirtió que le habían sustraído de los bolsillos 25 pesetas y la cartilla militar.

Como nada hay seguro en estos tiempos, el domingo, en la casa número 49 de la calle del Cardenal González, sustrajeron a Francisca Maldonado Navarrete, una camisa y un sostén, no sabemos si los tendría puestos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a los autores del hurto, que son Rafael González Quesada y Rafael de la Haba Rosal.

Señor Gobernador: Hemos llegado a un extremo de todo punto intolerable. Córdoba es la población de España donde se comete mayor número de robos. El vecindario está, con justicia, alarmadísimo, y es necesario devolverle la tranquilidad a que tiene derecho.

No se recurra, como siempre, para justificar esta situación escandalosa al manoseado tópico de la escasez de policía. Hace poco tiempo ha sido aumentada ésta con los guardias de Asalto y estamos lo mismo que antes o tal vez, peor.

Lo que hace falta es persona competente, celosa y activa que ordene, encargue y dirija los servicios policíacos. Mientras no haya esa persona nuestra ciudad seguirá, como hasta ahora, a merced de los ladrones.

EL DOMINGO EN EL GRAN TEATRO MITIN DE ACCION REPUBLICANA

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Gran Teatro el anunciado mitin de Acción Republicana.

Asistió numeroso público. Don José Guerra Lozano efectuó la presentación de los oradores.

Dijo que el partido de Acción Republicana de Córdoba estaba integrado por elementos de izquierdas, que quieren solidarizarse con la actuación del Gobierno.

Se lamentó de que algún partido integrado por antiguos republicanos, que tiene un programa de izquierda, esté actuando en derecha.

Agregó que Acción Republicana estaba compuesta por muy diversos elementos, que representaban todas las actividades.

Terminó manifestando que el acto tenía por objeto dar al pueblo la sensación de que harán que se cumplan todas las leyes votadas por las Cortes Constituyentes, sin retroceder ni un palmo de terreno.

Don José Alcalde Machuca, representante de los Consejos locales de la Sierra, abogó por que el Comité Nacional del partido consiga del Gobierno que se haga justicia a todos los españoles, extirpando totalmente el caciquismo monárquico enmascarado hoy en los partidos republicanos.

Don David Díaz pronunció breves palabras para dar cuenta de los obstáculos que se opusieron desde un principio a la organización del acto. Don Javier Tubío Aranda, representante de los Consejos locales de la Campiña dijo que Acción Republicana no creaba cacicatos, y menos aún, los de tipo cerril y aldeano.

Añadió que el partido quería señalar los defectos y errores de antes y los de ahora, poniendo su buena fe para encauzar la República por senderos de libertad, justicia y democracia.

Don Antonio Cabezas, de la juventud de Madrid, defendió la colaboración socialista en el Gobierno.

Analizó la Reforma Agraria con gran lujo de detalles y afirmó que se aplicará en el próximo mes de Octubre.

Don Vicente Gaspar Soler, secretario del Consejo Nacional, analizó la obra realizada por las izquierdas desde el Poder.

Se dice por las derechas—agregó—que no pueden colaborar con las izquierdas porque éstas han venido a robar la República a los españoles, dándole un carácter distinto del que el pueblo le impuso en las elecciones.

Recordó el periodo de propaganda anterior al 14 de Abril de 1931, en el que la derecha conservadora y las izquierdas estaban unidas por el mismo deseo de acabar con los privilegios, las injusticias, la tiranía y las oligarquías que predominaban en el país.

Desde Maura hasta Largo Caballero—dijo—en aquellos tiempos de sacrificio por la República, todos los partidos en lucha, tenían un programa y un ideal casi igual; todos veíamos las mismas lacras, y éramos iguales en ofrecer libertad y justicia.

¿Por qué somos hoy enemigos? En aquellos tiempos de sinceridad y sacrificio, estaba lejos la emoción de disfrutar el Poder. Pero el pueblo impuso su voluntad el 14 de Abril y desde entonces las izquierdas venimos siguiendo con lealtad un programa que consiste en "dignidad y no felicidad; libertad y no tiranía; justicia, pero no privilegios".

Combatió a las derechas, diciendo que amparadas en los partidos republicanos, quieren restablecer los privilegios que cayeron el 14 de Abril.

Añadió que las izquierdas cumplían lealmente lo convenido en el pacto de San Sebastián.

Reconoció que la República había herido intereses, cosa inevitable, y agregó que los que sean legítimos, tendrán una satisfacción en breve.

Sostuvo que no se retrocederá un paso, a pesar de las heridas abiertas al privilegio y a los poderes tiránicos, las cuales había que ahondar más en interés de la República.

Declaró que la ley de Reforma Agraria es posible que contenga errores, pero se ha hecho lo interesante, que era llevar al campo un sentimiento de humanidad que faltaba al campesino para vivir como hombre y no como bestia.

Los errores se apreciarán en la práctica y serán subsanados.

Analizó lo que significaba la decencia política, que no era precisamente las célebres crisis que provocaba Alfonso XIII para satisfacer apetencias personales, ni las elecciones celebradas sin garantías constitucionales, ni la violación constante de la ley de Contabilidad.

Decencia política—agregó—es gobernar con el Parlamento abierto desde el 14 de Abril de 1931 hasta la fecha, aguantando el embate de todas las minorías de oposición; es gobernar con una honradez y una austeridad, como jamás se ha gobernado en España.

El presupuesto de la República es el más austerito de los conocidos, y la situación del Tesoro más floreciente que nunca, pues se da caso de tener que favorecer las exportaciones.

Examinó los conceptos de "autoridad, familia y religión", sosteniendo que en la República existen y se respetan tanto o más que durante la monarquía, aunque con distintas modalidades.

Afirmó que la República, aunque protege el avance del pueblo hacia la libertad, domina las violencias para evitar que se caiga del lado del desorden.

Dijo que aunque se combate al Gobierno con el tópico de las persecuciones a los católicos, la República no ha impedido a ningún católico practicar su religión.

Lo que ha hecho la República es respetar por igual todas las religiones, sin conceder a ninguna privilegios, ni intervención en la gobernación del país.

Terminó diciendo que toda la familia republicana debía unirse para laborar por la República.

Finalmente habló don Fernando Co ca, diputado a Cortes por Albacete, quien hizo historia del significado y programa de Acción Republicana.

Dijo que este partido, más bien una agrupación, se constituyó para luchar contra la Dictadura y dignificar a España.

Manifestó que los hombres que militan en Acción Republicana fueron al partido desprovistos del conocimiento de las malas artes políticas.

Agregó que su partido era el creador y sostenedor de la República, y significaba confianza, garantía y austeridad.

Dedicó grandes elogios a la labor constructiva de Acción Republicana y a la personalidad del señor Azaña, a quien calificó de inspirador de la democracia y cimiento de la República.

Afirmó que la obra realizada era la más grande que registra la historia política europea.

Terminó diciendo que Acción Republicana continuará siendo el sostén del régimen con el mismo espíritu de sacrificio que hasta la hora presente, y no rechaza la fraternidad de ningún partido republicano que quiera colaborar en defensa de la República.

Durante el acto se dieron muchas vivas a la República y al señor Azaña. A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Simón una comida íntima en honor de los oradores.

No hubo brindis.

Libros obligatorios

para COMERCIANTES e INDUSTRIALES

Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo
Libros de Matricula de operarios, 4'00
Idem idem de jornales 4'00
Envios contra reembolso

LIBRERIA IBERICA
Plaza de la República, 14. Tf.º 1678
CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Hurtos de garbanzos

La Guardia civil de Montoro ha detenido a Ramón Pedrosa Pérez, Manuel Escorbano Cortés y Antonio Ariño Madero, que fueron sorprendidos conduciendo varias gavillas de garbanzos, hurtados en la finca "Miguel Domingo", de aquel término.

A los detenidos se les ocuparon pistolas y cápsulas.

La benemérita de El Carpio también ha detenido a Manuel Vacas Vázquez, Agustín Moreno Torres, Benito García Vázquez y Pedro Cantarero Cuenca, que conducían once sacos de garbanzos hurtados en la finca "La Villa", de aquel término.

Círculo de "La Amistad"

La Junta directiva de este Círculo con motivo de la festividad de Santiago ha acordado celebrar un baile el próximo día 25, que dará comienzo a las once de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Hoy 25 de Julio, festividad de Santiago

SE CELEBRARA UNA GRANDIOSA NOVILLADA EN LA QUE SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE

6 BRAVOS NOVILLOS TOROS, 6

DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DOÑA ENRIQUETA DE LA COVA, DE PEÑAFLOR (CORDOBA), POR LAS CUADRILLAS DE

Antonio de la Haba (Zurito)

Rafael Vega de los Reyes y Antonio Pazos

EN DICHA NOVILLADA SE SORTEARA EN TRES EL PUBLICO TRES GRANDES REGALOS

PRIMERO: UN BOLSO MISTERIOSO.—SEGUNDO: UNA CARTERA, Y TERCERO: UN SOBRE, CUYOS CONTENIDOS TENDRAN UN VALOR LO MENOS DE 200, 300 Y 500 PESETAS, RESPECTIVAMENTE LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Los cultos del Carmen en Puerta Nueva

Ayer terminaron en el Convento de Carmelitas Calzados de Puerta Nueva, los solemnes cultos de la novena a la Santísima Virgen del Carmen que ha celebrado con gran esplendor, la citada Comunidad en unión de la devota Hermandad del Santo Escapulario.

El domingo, dedicado por la expresada Hermandad a su Titular, durante todas las misas celebradas se distribuyó el Pan de los Angeles a centenares de fieles de uno y otro sexo.

A las ocho se efectuó la fiesta religiosa de la Hermandad, acto en el que ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Redondo Ramos, carmelita calzado de la residencia de Hinojosa del Duque, quien en notable panegirico, ensalzó las glorias de la reina del Carmelo.

El elocuente religioso de la misma orden R. P. Juan Fernández Martín, que ha tenido a su cargo los sermones de la novena, ha desarrollado con gran brillantez y elocuencia temas interesantes teniendo pendiente de su autorizada palabra, a un concurso de fieles de todas las clases sociales, que asiduamente llenaban el hermoso templo.

Ayer, último día de la novena, terminada esta se celebró la procesión de S. D. M. por el interior del templo, siendo difficilísima la marcha de la comitiva a causa del inmenso gentío que llenaba la iglesia.

Los solemnes cultos terminaron con la bendición y reserva del Santísimo.

Esta tarde, como epílogo de las fiestas, tras de un breve ejercicio religioso, se efectuará por el interior de la iglesia mencionada, la procesión de la Virgen del Carmen.

Cádiz
Lugar de verano ideal
La playa más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Jabón Heno de Pravia
¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

PASTILLA, 1,30

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY MARTES 25 DE JULIO DE 1933, FESTIVIDAD DE SANTIAGO

A las diez y media de la noche.—EXTRAORDINARIA Y MAGNA FIESTA ANDALUZA.—VEDRINEE presenta por esta vez, el mejor de todos sus espectáculos de OPERA FLAMENCA.—El conjunto de artistas de este género deseado por empresas y público.—NINO DE MARCHENA, la figura cumbre que ofrece cantar al público sus más selectas y últimas creaciones.—ANGE-LILLO, el divo madrileño, único tenor de la Opera Flamenca.—UENA (HIJO), el ruiseñor humano.—PACO MAZACO, el divo de las seguidillas.—NINO DE LA PUERTA DEL ANGEL, el divo más joven.—EUSEBIO DE MADRID, el de la voz de platino.—CARMEN VARGAS, la bailarina más castiza de la Opera flamenca.—LOS CHAVALLILLOS SEVILLANOS, formidable pareja de baile.—Estos grandes artistas serán acompañados a la guitarra por RAMON MONTOYA, el maestro de la guitarra.—MANOLO EL DE BADAJOZ, gran tocador.—EL mejor conjunto presentado en Córdoba!—Solamente ¡ASES! ¡FIGURAS! ¡DIVOS!—Único día de actuación hoy martes.—Sillas, 3'00 pesetas.—Especiales para niños, 1'50.—Gradas, 1'00.—Las localidades se expenderán desde las NUEVE de la mañana hasta las CINCO de la tarde, en la taquilla del GRAN TEATRO y desde las OCHO de la noche en adelante en las taquillas de la PLAZA DE TOROS.—Mañana, de 9 a 1 de la noche.—GRAN PROGRAMA SONORO.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy martes, FESTIVIDAD DE SANTIAGO.—A las ocho y diez y media de la noche.—LOS QUE DANZAN, hablada en español.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'25.—TEATRO DUQUE DE RIVAS.—A las cinco de la tarde.—CONTRABANDO, hablada en español.—Butaca, 0'50.—Gradas, 0'10.—Mañana, LA LOTERIA DEL DIABLO.

SALON SAN LORENZO.—ULTIMAS DIAS DE ACTUACION DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE MANUEL B. ARROYO.—Hoy, LOS MARQUESSES DE MATUTE.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las ocho, cine popular.—El sábado, debut de la compañía de Zarzuela ESTEVE LORENTE, con KATIUSKA.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy martes 25 de Julio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: MICKEY EN ALASKA.—Segundo: HUMO DE POLVORA. Gran emoción.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Primer: MICKEY EN ALASKA.—Segundo: Gran acontecimiento. CASCARRABIAS, hablada en español, por ERNESTO VILCHES.—Sillas, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, SALGA DE LA COCINA, en español.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Hoy martes 25 de Julio de 1933.—Día de Santiago Apóstol.—PRECIOS POPULARES. Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. Cambio diario de programa. La interesante película S. A. G. E. (Selecciones Julio César), TAMESIS, por la bellísima estrella moderna SARI MARITZA, acompañada por los notables artistas ANN TODD y IAN HUMBERT. Un argumento original y bello. Completará el programa el gracioso dibujo sonoro Paramount POMPAS DE JABON.—Mañana miércoles, LAS CALLES DE NUEVA YORK, por el coloso de la risa, el hombre que no ha reído nunca BUSTER KEATON, en sus más, formidable creación de la Metro.—Jueves, GRAND HOTEL, la película de las siete estrellas GRETA GARBO, JOAN CRAWFORD, Hermanos BARRY-MORE, WALLACE BEERY, LEWIS STONE, JEAN HERSHOLT.—Siempre grandes reprises.

Un incendio
En el cortijo llamado "Villarrubia" del término de esta capital, se declaró un incendio, el cual se propagó a la finca denominada "El Rubio", ardiendo unas cuarenta fanegas de tierra de rastrojo y pastos y un almiar con unas seis mil arrobas de paja, valorado todo en 6.000 pesetas.

Gracias a los trabajos realizados por los operarios de dichas fincas y por la Guardia civil, se pudo evitar que ardiera la casa de "El Rubio", la cual estuvo amenazada por las llamas.

Supóngese que el fuego fue originado por algunas chispas desprendidas de una locomotora, pues se halla próxima al cortijo "Villarrubia" la línea férrea de Madrid-Sevilla.

Escandaloso
Un guardia municipal detuvo el domingo a Antonio Rivera (a) El Malagueño, por promover escándalo en la Plaza de la República.

Caída grave
El domingo, en la Avenida del Gran Capitán, resbaló y cayó al suelo el niño de doce años Rafael Díaz Zamora, produciéndose la fractura del codo izquierdo.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, pasando después, en grave estado, a su domicilio calle de Alcántara, número 4.

Cocedo por una caballería
En el cortijo llamado "Don Fernando", del término de Córdoba, una caballería cocedó al niño de trece años Baldomero García Fernández, causándole una herida contusa, leve, en la pierna izquierda.

Recibió asistencia en la Casa Central de Socorro.

Insultos
En la Comisaría de Vigilancia se presentó el domingo Josefa Sánchez Alcalde para denunciar a otra mujer llamada Carmen Morales, por haberla insultado en su domicilio, calle de San Acisclo, número 38.

Riña y escándalo
Una pareja del Cuerpo de Seguridad defuvo el domingo a Paula de Andrés Díaz y María Galiano Fuentes, por haber reñido, promoviendo un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Detención de un mendigo
Ayer fue detenido el mendigo Antonio Ramírez Gómez, que imploraba la caridad pública en formas incorrectas.

Malos tratos
Matilde Díaz Gutiérrez denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado José Cortés, por que en la calle Hornillo la maltrató de obra y le rompió una blusa de seda, que la denunciante valora en cinco pesetas.

Accidente
Ayer, en la Plaza Mayor, cayó al suelo Francisco Mármol García, de 38 años, causándose una herida contusa, leve, en el arco superciliar izquierdo.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Detención de sospechosos
En los jardines de la Agricultura han sido detenidos por una pareja de la Guardia civil Manuel Fuentes Castillo, José Sánchez Mata, Antonio Pareja Tovar y Francisco Mellado García, individuos sospechosos e indocumentados.

Detención de un "juerguista"
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido al joven de 20 años Antonio Díaz Gutiérrez, que abandonó su casa en el Puerto de Santa María, llevándose mil pesetas y vino a Córdoba para gastarlas alegremente. La detención se llevó a cabo en una casa de la calle del Cardenal González.

Muerto a consecuencia de quemaduras

El domingo ocurrió un sensible suceso en Hornachuelos.

El joven de 25 años de edad Federico Fernández Cabrera, estaba limpiando con gasolina un automóvil, perteneciente a don Manuel Cadenas y tuvo la desgracia de que aquella se inflamara y le produjese graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Fue conducido a Córdoba, ingresando en el Hospital de la Cruz Roja, donde ayer dejó de existir.

El Juzgado se constituyó en dicho establecimiento para instruir las diligencias procedentes.

Nueva Agrupación Artística
Hoy se presenta por primera vez ante el público, en el teatro de Castro del Río, una agrupación artística titulada "Meñá-Cibrián", que se ha constituido recientemente en Córdoba bajo la presidencia honoraria del notable actor Benito Cibrián, quien le concede todo su apoyo.

Dicha Agrupación, a la que deseamos muchos éxitos tiene firmados varios contratos para actuar en diversos teatros en las provincias de Córdoba y Granada.

Caricias perrunas
Ayer, en la calle de Málaga, fue mordida por un perro la niña de tres años Rosario Polo Expósito, que sufrió una herida leve en la rodilla izquierda, lesión que le fue curada en la Casa central de Socorro.

Mejoría
Ha experimentado alguna mejoría la joven Rafaela Romero Chacón, que hace varios días ingirió una dosis de sosa cáustica, hecho de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Informaciones
Por conveniencias de ajuste, en la tercera plana de este número publicamos unidas las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy y en la cuarta plana insertamos varias informaciones.

JUAN ROMAGUERA MORA
Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

El fuego de esta madrugada en "La Porcelana"

Poco después de la una de la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, conocida vulgarmente por "La Porcelana".

El fuego se produjo en el almacén de embalaje de los artículos de primera y desde el primer instante tomó gran incremento.

El personal del Parque de Bomberos, al mando del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet y con todo el material necesario se personó en el lugar del siniestro y trabajó con gran denuevo hasta extinguir el incendio impidiendo que éste se propagara a otros departamentos.

En el almacén de referencia había dos vagones de utensilios embaldados. Los embalajes ardiéron y los productos que contenían quedaron inutilizados.

También se quemó parte de la techumbre.

En la Dirección de la fábrica manifestaron que las pérdidas ascendían a cuarenta mil pesetas.

Se ignoran las causas que originaron el incendio.



XII ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María del Pilar Pineda de la Corte Viuda de Osuna

Falleció en Córdoba el 26 de Julio de 1921

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de expresada señora.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y la tengan presente en sus oraciones.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la tarde, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de escaso número de concejales.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Sin discusión fueron despachados todos los asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

El alcalde manifestó que se habían recibido los platos de la nueva cárcel, los cuales serán expuestos al público para que aprecie la importancia de las obras a realizar.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino preguntó por qué se han detenido los permisos de obras de Francisco Ruiz González y José Expósito Redondo.

El alcalde le contestó que los reclamantes habían hablado con él quedando enterados de que se les había vendido unos terrenos que no tenían la categoría de solar y donde el Ayuntamiento aún no ha efectuado las correspondientes obras de urbanización por lo cual no se puede edificar allí.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión pública quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta para tratar de lo siguiente:

Borrador del acta de la anterior sesión.

Instancia del camillero de la Casa de Socorro Fernando Herrera García, solicitando que se le reponga en el cargo.

Expediente incoado contra el ordenanza de la Estación Sanitaria Juan Viana Agreda, por faltas cometidas en el servicio.

Expedientes incoados a los vigilantes del Resguardo de arbitrios Antonio López Muñoz, Francisco Torres Arribas, Gregorio Alvarez Sánchez y Cristóbal García Barranco, por faltas cometidas en el servicio.

Lo mejor para evitar el calor

Es adquirir un corte de traje artículo fresco, un traje hecho lavable, un pijama completo o solo la blusa, una guayabera, un pantalón hecho lavable, una camiseta fina con o sin cremallera, para el baño gran surtido en albornoces y bañadores, todos estos artículos, y muchos más en abundante surtido, los encontrará en E FMETRO, y también en sus tres Sucursales a precios de verdadera ocasión.

En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de los cuatro negocios, que EL METRO tiene en Córdoba, a precios tan reducidos que todos los compradores no pueden por menos que poner cara de satisfacción cuando están efectuando sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Todo el que prueba a comprar en EL METRO, repite y se hace cliente fijo.

Por algo será.

CONCIERTO POR RADIO

La estación emisora de Córdoba radiará hoy de una y media a dos y media de la tarde el siguiente recital de piano:

Piezas líricas de Grieg, por don Luis Serrano.
Matin de Printemps, de M. Pesse, a cuatro manos por don Manuel Baquerizo.
La Jolie Cantinel, por la señorita Anita Baquerizo.
Au temps du gand Emperaur, por Ricardito Serrano.
Los números ejecutados a cuatro manos serán acompañados por el señor Serrano.

El Patronato de Formación Profesional

Se han reunido en sesión extraordinaria, en el domicilio oficial del Patronato local de Formación profesional y bajo la presidencia de don Francisco de la Cruz Ceballos, los vocales de dicho organismo don Cristino Fernández Villegas, don Leandro González Soriano, don Juan Roldán Rabasco, don Pedro García Berdoy, don Francisco Agudo Mesa (vocal obrero) y don Manuel López Jiménez, secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leídas las comunicaciones oficiales de entrada y salida, recibidas y cursadas desde la sesión anterior, se pasó a tratar de los asuntos relacionados con el concurso para la provisión de plazas vacantes de profesores, auxiliares y maestros de taller de la Escuela Elemental de Trabajo.

Se fijaron las normas que han de ser tenidas en cuenta para la puntuación de los méritos y ejercicios de los concursantes. Se delimitaron las facultades que, en relación con los asuntos de referencia, corresponden al Patronato y a los Tribunales antes los que han de verificarse los ejercicios.

Se constituyó una ponencia que tendrá por objeto señalar las puntuaciones que, con sujeción a las normas aprobadas, pueden corresponder a los concursantes en vista de los méritos aportados.

Acordose redactar un dictamen sobre tal asunto y someterlo a la consideración del pleno en la sesión que se celebrará el día 3 de Octubre próximo.

Se acordó después que los exámenes de aptitudes dieran comienzo el día 5 del citado mes de Octubre, a las 6'30 de la tarde.

Finalmente se acordó no admitir al concurso a don Rafael Cuadro Barrera y a don Domingo Alberich Olivé por no haber presentado a su tiempo todos los documentos que se determinan en las bases porque aquel se rige.

Momentos antes de la reunión se efectuó el pago de Becas a los alumnos de las Escuelas de Trabajo correspondientes a un trimestre del curso actual.

Joaquín Moreno
Aceitunas — Cereales — Aceites en Comisión.
Escribir: Heliópolis E, 110 SEVILLA

Don Antonio Giménez Lórez

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de la enfermedad que desde hacía tiempo le aquejaba, el corredor de Comercio colegiado don Antonio Giménez Lórez.

El finado, merced a su perseverancia en el trabajo, a su actividad y a sus excelentes aptitudes, logró crearse una buena posición, y tanto por su honradez y laboriosidad como por las excelentes dotes de carácter que poseía, gozaba de la general estimación y su muerte ha sido muy sentida entre todas las clases sociales.

Enviamos nuestro sincero pésame a los desconsolados hijos y demás familia del señor Giménez Lórez y en sufragio por su alma elevamos una oración al Todopoderoso.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

TIERRAS DE REGADÍO.—Se ofrecen, para su cultivo y explotación en aparcería con la propiedad, de las que formaron parte del cortijo "El Castillo", próximas a la estación de "El Higuero". Se oyen pro posiciones en Blanco Belmonte, 28.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

Madrid

LA SENTENCIA POR LOS SUCE- SOS DEL 10 DE AGOSTO EN MA- DRID

La Sala sexta del Tribunal Supremo firmó esta tarde la sentencia contra los encartados en el sumario por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

Se condena a don Emilio Fernández Pérez a la pena de 22 años de reclusión mayor, con la accesoria de pérdida del empleo e inhabilitación e interdicción civil durante el tiempo de la condena, como responsable y autor de un delito consumado de rebelión militar.

A don Tarsilio Ugarte, don Juan Orzaeta, don Fernando Cobián, don Fernando Martínez y don Augusto Cano Ortega a la pena de 20 años y un día de prisión mayor y accesorias del primero, como autores del delito de rebelión militar.

A don Ricardo Uhagón y don José Saz Diego a la pena de doce años y un día de prisión menor con pérdida de empleo e inhabilitación civil como auxiliares de un delito consumado de rebelión militar.

A don José Cavalcanti a la pena de diez años de prisión, con la accesoria de separación del servicio, como autor en grado de consumación del delito previsto y penado en el artículo 258 del Código Militar, inciso segundo, párrafo primero.

A don Federico Gutiérrez de León a la pena de ocho años de prisión y accesoria de separación del servicio y suspensión de todo cargo, por el delito de inducción a la rebelión.

A don José Fernández Pin a la pena de ocho años de prisión mayor.

A don Antonio Santacruz Badia y don Marcelino López a la pena de seis años y un día con la accesoria de separación del servicio, por el delito de rebelión en grado de tentativa.

A don Carlos Barbería a la pena de tres años de prisión menor, con suspensión de todo cargo y derecho al sufragio, por rebelión en grado de tentativa.

A todos ellos les será de abono el tiempo de prisión preventiva.

Los demás procesados han sido absueltos y seguidamente serán puestos en libertad.

¿UN COMplot FASCISTA Y SINDI- CALISTA?

A media noche del sábado se observó inusitado movimiento de personal en la Dirección general de Seguridad.

Todos los comisarios de distritos fueron requeridos y momentos después llegaron en automóviles a la Dirección, reuniéndose con el comisario general en funciones de jefe superior de policía señor Maqueda, que dio órdenes, sobre las que se guardó impenetrable reserva.

Momentos después todo el personal de la Dirección salió seguidamente a cumplir órdenes.

Los periodistas lograron saber que se trataba de un movimiento o complot fascista de acuerdo con elementos sindicalistas disidentes.

Durante la madrugada, patrullas de Seguridad y Asalto se situaron en lugares estratégicos y practicaron numerosas detenciones.

Casi todos los detenidos fueron trasladados al penal de Ocaña.

Ayer se practicaron nuevas detenciones.

A las dos de la tarde, los detenidos eran ciento diez.

Se guarda enorme reserva sobre la filiación de los detenidos.

Para la difusión de pasquines y hojas subversivas se habían distribuido grandes cantidades de dinero, pero los comprometidos a ello después de cobrar, arrojaron las proclamas a las alcantarillas.

Circula el rumor de que entre los detenidos figura un agente de policía, comprometido en el reparto de proclamas.

Entre los detenidos figura el periodista don Gonzalo de la Torre, los abogados don Alfonso Segura y don Manuel Gómez, el estudiante Agustín González Gil, don Federico Turquia presidente del Consejo de Administración de un periódico de la noche.

El padre Gafó, de la Comunidad de Agustinos, el señor Saravia, el señor Alameda, el señor Jiménez Vayo, don Francisco Vallón, don Luis Arroyo y otros.

El periodista señor La Torre fue conducido al penal de Ocaña.

El director general de Seguridad, con el que se entrevistaron los periodistas, manifestó que el ministro de la Gobernación era el único que podía darles noticias del complot.

Añadió que la Dirección general de Seguridad se había limitado a cumplir órdenes superiores, de carácter preventivo.

El periodista don Abelardo Fernández Arias, director del semanario "El Duende", ha ingresado en la Cárcel Modelo.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es-
maltados
Venta al por MAYOR y MENOR
Gran surtido en toda clase de arti-
culos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

(Información de la madrugada)

Madrid

LOS ACTOS POLITICOS DEL DO- MINGO

La conferencia del señor Largo Caballero

En el Cine Pardiñas dió el domingo su anunciada conferencia el señor Largo Caballero.

El local estaba atestado de público. El señor Largo Caballero comenzó manifestando que lo que dijera ahora no tenía nada que ver con lo que tenga que decir cuando los socialistas salgan del Gobierno.

Nosotros —agregó— vamos a la conquista del Poder dentro de la Constitución y de las leyes pero si se nos dice que por ser obreros no podemos gobernar utilizaremos otros medios para conseguir nuestros propósitos.

Yo no soy partidario de la democracia burguesa ni del liberalismo clásico.

Excité a la clase obrera a trabajar para conseguir la transformación del régimen en una República socialista.

Respecto a la cesación de la colaboración socialista en el Gobierno dijo que es el partido el que ha de indicarlo.

Defendió la ley de términos municipales diciendo que es un dique contra el caciquismo.

No queremos que se nos lleve a una situación de violencia para defender los progresos que hemos realizado en favor de la clase trabajadora.

Ocupose de la organización de los Jurados mixtos y negó que las bases aprobadas para el gremio de Uso y Vestido sean ruinosas para los patronos, pues e los dependientes más adelantados se les aumenta el jornal en una peseta y a los demás en treinta y cinco céntimos diarios.

Dió lectura a una estadística para demostrar que en las presidencias de los Jurados Mixtos no tienen preponderancia los socialistas.

Queremos elevar—continuó diciendo—el nivel del país y estamos dispuestos a responder a las injusticias que se nos hagan.

Queremos oponer a la Prensa burguesa y capitalista otra más modesta, pero más sincera.

Terminó diciendo que los socialistas deben luchar sin descanso para conseguir la transformación de la República.

El señor Largo Caballero fue ovacionado al terminar su discurso.

Dos discursos de don Miguel Maura

En el Cine de la Opera y con motivo de la clausura de la Asamblea nacional del partido republicano conservador pronunció un discurso don Miguel Maura.

Dijo que ante el Gobierno actual hay que guardar silencio respetuoso y emocionado como si se estuviese en presencia de un moribundo.

Combatió la política agraria y social realizada por el Gabinete Azaña

En la carretera de Valencia, cerca de Retamares, volcó un automóvil del servicio público resultando muerto el chófer Pablo Santos y seis viajeros gravemente heridos, entre ellos una mujer que se teme que fallezca.

El complot revolucionario

Continúan los registros y las detenciones

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el fiscal de la República creyéndose que trataron de las detenciones efectuadas con motivo del complot organizado por elementos fascistas y de la extrema izquierda.

Durante todo el día prosiguieron las detenciones y los registros domiciliarios.

Entre los detenidos figuran el marqués de Villanueva de las Torres, al que se le ocupó un revólver y una escopeta. Germán Alonso, anarquista, Adolfo González Romero, sindicalista, Angel Larrañaga, fascista, los hermanos Palomir y otros muchos sindicalistas.

Se aseguraba que a última hora de la noche se concedería la libertad a algunos detenidos contra los cuales no existe cargo alguno.

En un bar del Puente de Vallecas detuvo la policía a varios anarquistas que se proponían celebrar una reunión clandestina.

El jefe del Gobierno sostuvo una interesante conversación con los periodistas

A las nueve de la noche recibió el señor Azaña en su despacho del ministerio de la Guerra a los periodistas.

—Aquí—dijoles el presidente del Consejo—no hay nada. Las noticias están en Gobernación. El señor Casares Quiroga les dará una información detallada de lo ocurrido pues a mí no me ha enviado todavía una nota completa.

En el movimiento había de todo, sindicalistas y esos que se llaman fascistas y tenía ramificaciones en muchas provincias.

Ahora se nombrará a unos jueces que interrogarán a los detenidos y se aclarará todo.

—¿Se ha detenido a algún militar?

—A ninguno. El movimiento era civil por tanto no tienen que actuar los jueces militares. No hay nada que se relacione con el fuero de guerra.

—Se dice que para organizar esto ha corrido mucho dinero.

y dijo que los resultados de esa actuación comienzan ahora a reflejarse en el fisco.

Terminó diciendo que está seguro de que el día en que España se sienta verdaderamente representada por un Gobierno no habrá sacrificios que escatimar para servir a la patria.

Después los asambleístas asistieron a un banquete en el Hotel Nacional.

El señor Maura pronunció otro discurso diciendo que el partido republicano conservador no quiere servir de instrumento para fomentar la lucha de clases, sino todo lo contrario.

Queremos el Poder de las manos del pueblo, porque para él hemos de gobernar.

Gobernaremos—dijo finalmente—porque así lo impondrá la voluntad del pueblo.

En ambos actos fue ovacionado el señor Maura.

El discurso del señor Gordón Ordax

En el Teatro de la Comedia dió también su anunciada conferencia el presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista señor Gordón Ordax.

Habló del momento político y dijo que los radicales socialistas, por conveniencia, tenían la obligación de callar públicamente y privadamente para lograr la armonía entre los grupos parlamentarios.

Consideró un error la constitución de la F. I. R. P. E.

Nuestro partido no se unirá nunca con otros para negar la obra eficaz realizada por la República.

No tememos el peligro de la colaboración socialista porque ni en Rusia han podido realizar su programa.

Si es verdad —como dijo el señor Prieto— que para marcharse los socialistas del Poder necesitan la unión de los partidos republicanos de izquierda, tendrán que irse pronto, porque esa unión será un hecho.

Si los socialistas se fuesen del Gobierno con hostilidad al régimen ellos sabrán cual sería su responsabilidad porque demostrarían al país que no eran republicanos y sería un mal para ellos, para nosotros y para la República.

Si no se consigue formar un Gobierno republicano de izquierda sólo cabría otro que empezara en Maura y terminara en Gil Robles, o una Dictadura socialista.

Yo lucharía contra una Dictadura socialista con más fuerza que contra la de Primo de Rivera.

Es necesario saber el sacrificio que se pide a cada uno para que todos cumplan con su deber.

El conferenciante fue muy aplaudido.

Un muerto y varios heridos a consecuencia de un accidente automovilista

En la carretera de Valencia, cerca de Retamares, volcó un automóvil del servicio público resultando muerto el chófer Pablo Santos y seis viajeros gravemente heridos, entre ellos una mujer que se teme que fallezca.

En algunos de estos fueron hallados folletos subversivos y fórmulas para la construcción de bombas.

En el Centro Tradicionalista se han efectuado tres registros sin que ninguno de ellos diera resultado.

Ha sido denunciado el periódico "La Unión" por publicar un suelto violentísimo comentando el complot.

En Valencia

Detenciones de fascistas y anarquistas

Valencia. Por orden del gobernador la policía ha practicado treinta detenciones figurando entre ellos el marqués de Laconi, los abogados don Eduardo Martínez Sabater y don José Ros y varios estudiantes, todos ellos fascistas.

Los demás detenidos pertenecen a la extrema izquierda.

En Gandía los elementos extremistas intentaron celebrar una reunión y presentose la Guardia civil que practicó treinta detenciones.

Esta noche se ha sabido que la policía ha procedido a la detención del comandante señor Díaz Prieto que estuvo deportado en Villa Cisneros.

En Huesca

La Guardia civil mata a un individuo que había agredido al sargento que mandaba la fuerza

Huesca. Por orden gubernativa han sido detenidos numerosos extremistas y se ha procedido a la clausura de los Sindicatos.

En el pueblo de Villa Ballobar el vecindario rodeó el Ayuntamiento, donde se hallaban cinco detenidos.

Intervino la Guardia civil para despejar y un individuo llamado Ricardo Urrea, se abalanzó al sargento que mandaba la fuerza y le agredió, arrebatándole el arma.

Un guardia disparó sobre Urrea causándole la muerte.

En Barcelona

Un registro en el Centro de la derecha catalana

Barcelona. La policía practicó un registro en el Centro de la derecha catalana, incautándose de manifiestos monárquicos, por cuya causa fue detenida la Junta directiva.

Han sido detenidos también muchos elementos extremistas.

dió al vocal del Jurado mixto de Uso y Vestido de Madrid don Joaquín Cortés Navaja.

Como los periodistas insistieran en que les diera más detalles del complot se excusó de hacerlo limitándose a decir que consideraba el movimiento definitivamente abortado.

En la Dirección de Seguridad

Los reporteros estuvieron también en la Dirección de Seguridad donde se notaba el mismo movimiento que durante la madrugada del domingo.

El director no recibió a los periodistas. Parece que anoche se habían efectuado otras dieciséis detenciones.

Entre los detenidos figura el señor Abarca que fue jefe del tráfico durante la Dictadura.

En Granada

Entre los detenidos figuran dos sacerdotes

Granada. El domingo continuaron las precauciones policíacas.

A las cuatro de la madrugada la policía detuvo a los conocidos sindicalistas de acción Torralba y Castañón.

Fuerzas de Vigilancia y Seguridad se trasladó a Padul y Durtal con orden de detener a los sacerdotes señores Ponce de León y López Iriarte.

En Durtal la policía llegó a la casa rectoral cuando el señor Ponce de León estaba acostado y procedió a su detención.

La fuerza trasladose seguidamente a Padul y llegó a la iglesia en el momento en que el señor López Iriarte se disponía a vestirse para celebrar la primera misa.

El templo estaba lleno de fieles y la policía esperó a que el sacerdote dijera la misa para detenerle.

La noticia de lo que ocurría circuló rápidamente y parte del vecindario se opuso a la detención del señor López Iriarte y a que el señor Ponce de León fuera trasladado a Granada.

Para evitar incidentes la policía convino con dichos sacerdotes en que se presentarían en Granada en el plazo de una hora y así lo efectuaron, quedando detenidos en la Comisaría de Vigilancia.

El gobernador refiriéndose a las detenciones efectuadas dijo que se habían practicado en virtud de órdenes superiores.

Creía que en Granada no estallarían el movimiento que se preparaba, pero si algo se hiciera, quedaría sofocado en media hora.

Entre los detenidos figuran don Eduardo Vázquez Reyes, secretario de la Unión de Agricultores y don Angel Salvador, director del semanario "Guion".

La policía tiene orden de detener al exrector de la Universidad don Fermín Garrido, al catedrático del Instituto don José Taboada, al concejal de la minoría de oposición don Carlos Morenilla y al catedrático de Medicina don Víctor Escribano.

En Sevilla

Treinta y seis anarquistas detenidos

Sevilla. La policía continúa practicando registros en los domicilios de los tradicionalistas.

Ha sido detenido el médico don Felipe Grande Parrau, por haberse encontrado una pistola con licencia expedida en el año 31.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han procedido a la detención de treinta y seis anarquistas.

Han sido clausurados los Sindicatos.

En algunos de estos fueron hallados folletos subversivos y fórmulas para la construcción de bombas.

En el Centro Tradicionalista se han efectuado tres registros sin que ninguno de ellos diera resultado.

Ha sido denunciado el periódico "La Unión" por publicar un suelto violentísimo comentando el complot.

En Valencia

Detenciones de fascistas y anarquistas

Valencia. Por orden del gobernador la policía ha practicado treinta detenciones figurando entre ellos el marqués de Laconi, los abogados don Eduardo Martínez Sabater y don José Ros y varios estudiantes, todos ellos fascistas.

Los demás detenidos pertenecen a la extrema izquierda.

En Gandía los elementos extremistas intentaron celebrar una reunión y presentose la Guardia civil que practicó treinta detenciones.

Esta noche se ha sabido que la policía ha procedido a la detención del comandante señor Díaz Prieto que estuvo deportado en Villa Cisneros.

En Huesca

La Guardia civil mata a un individuo que había agredido al sargento que mandaba la fuerza

Huesca. Por orden gubernativa han sido detenidos numerosos extremistas y se ha procedido a la clausura de los Sindicatos.

En el pueblo de Villa Ballobar el vecindario rodeó el Ayuntamiento, donde se hallaban cinco detenidos.

Intervino la Guardia civil para despejar y un individuo llamado Ricardo Urrea, se abalanzó al sargento que mandaba la fuerza y le agredió, arrebatándole el arma.

Un guardia disparó sobre Urrea causándole la muerte.

OTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Cádiz. El jefe del Negociado del Gobierno civil don José Baena tuvo la desgracia de caerse de un tranvía y resultó con la fractura de la base del cráneo.

Se le trasladó al Hospital donde dejó de existir.

Nombramiento de juez especial

Cádiz. Ha sido nombrado juez especial para que instruya la causa por el asesinato del guardia civil Enrique Annós, hecho ocurrido en Jerez de la Frontera, el capitán de Artillería don Julio Ramos.

Un marinero sufre un ataque de locura en alta mar

Coruña. Cuando se hallaba en alta mar a bordo de un pesquero el marinero Vicente Sobrino, sufrió un ataque de locura y agredió a varios compañeros hiridiéndolos.

Se le condujo a tierra y fue llevado a la Comisaría donde agredió al inspector de policía don Ricardo López y a un agente, causándole lesiones.

Después de reducido a la obediencia se le condujo al Hospital.

El ministro de Estado

San Sebastián. El ministro de Estado don Fernando de los Ríos ha entendido el viaje de regreso a Madrid siendo despedido por las autoridades, el elemento oficial y una nutrida representación de la Agrupación socialista.

Las corridas de toros

Madrid. Novillos de Bernardo Quirós, regulares.

Cerdá toreó vistoso. Con la muleta hizo faenas atropelladas y matando estuvo decidido.

Capilla tuvo una mala actuación, oyendo frecuentes broncas.

El Niño del Barrio obtuvo muchos aplausos toreando de capa y banderilleo con mucho lucimiento a su primer novillo.

Hizo faenas valientes y estuvo bien matando, siendo ovacionado.

Valencia. El domingo se efectuó la primera corrida de feria.

Se lidiaron bichos de Romero que fueron mansos.

Barrera bien toreando de capa, regular con la muleta y habilidoso con el acero.

Manolo Bienvenida superior con la capa y las banderillas y bien con la muleta y el estoque.

Dominguez descaerado.

Ayer se verificó la segunda corrida de feria, lidiándose ocho toros de don Alipio Pérez Tabernero, que fueron desiguales, siendo algunos de ellos foguados.

Enrique Torres en su primero hizo faena apretada para una estocada baja.

En su segundo muleteo adornado para un pinchazo y una estocada arriba (Ovación y oreja).

Bienvenida hizo faenas breves y cumplió con la espada.

Domingo Ortega regular en su primero y superior en su segundo, siendo ovacionado.

Pinturas lanceó ceñido y fue aplaudido en banderillas.

Hizo faenas valientes y estuvo bien con el pincho, concediéndosele una oreja en su primero.

San Sebastián. El rejoneador Da Veiga rejoneó dos novillos aburriendo al público.

Los bichos fueron rematados por Calderón de la Barca que estuvo desgraciado.

Luego se lidiaron seis toros para Casagano, Ortega y Laserna.

El gitano tuvo una actuación desgraciada.

En su primer toro recibió un aviso.

Ortega superior destacándose en la faena que hizo a su segundo al que mató admirablemente, siéndole concedida una oreja.

Laserna gustó mucho toreando de capa y estuvo aceptable con la muleta y con el estoque.

La corrida era a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Santiago. Toros de Hernández, mansos.

Villalta bien con la muleta y superior matando.

Maravillas fue muy aplaudido toreando de capa. Hizo faenas efectistas y estuvo pesado en la hora suprema.

Corrochano cumplió.

Con la muleta mostrose valiente pero a la hora de lanceo fracasó rotundamente.

Rafael Vega lanceó superiormente a su primero. Al rematar una verónica fue cogido y pasó a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Se le asistió de varias contusiones.

La Línea. Novillos de González, bravos.

Diego de los Reyes, regular.

Varelito valiente. Fue cogido resultando con varias contusiones.

Solórzano segundo, superior en todo.

Para esta corrida estaba anunciada la presentación de Algabeño como rejoneador, pero los comunistas amenazaron con formular una violenta protesta contra él recordando que su nombre estuvo mezclado en los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla y la autoridad le prohibió que actuara para evitar incidentes.

Veraneantes:

En Cádiz se alquila piso capaz muy céntrico, con instalaciones de luz, agua y gas en cocina y cuarto de baño completo. Amueblado o sin amueblar. Escribid, Apartado 46, Cádiz.

Agricultura y Ganadería

La reorganización de los prados

Cuando la vegetación de toda clase de tierras empieza a despertar se presenta la necesidad de alimentar sus células para que comiencen a multiplicarse fortaleciendo el crecimiento.

Para ello hace falta que el suelo donde las raíces buscan el alimento con el que han de formar el tallo, las hojas y los frutos, esté provista de todo lo necesario porque de lo contrario la cosecha disminuirá en proporción a lo que le falte al suelo.

De ahí la necesidad de aportar los elementos artificiales que le faltan por su naturaleza. Por eso se hacen los análisis de tierra, y mejor aún de las parcelas de experimentación, para saber lo que la tierra tiene y lo que le falta. Por eso debe conocerse las "tablas de composición de las plantas" para poder relacionar lo uno con lo otro y darle exactamente lo necesario, sin sobras ni faltas, pues lo primero sería un sobregasto inútil y lo segundo una tacañería.

Precisa por tanto que el practicante conozca bien el terreno de sus prados, la composición de las plantas que en él vegetan y con arreglo a ambas cosas obrar en consecuencia.

Esto debe hacerse con elementos desde el mismo Otoño para que durante todo el Invierno vaya actuando desde que la vegetación va a empezar a moverse hasta la salida del Invierno.

Sea que se emplee superfosfato o escoria, sea potasa, cal o yeso, amoníaco o nitrato, o todo ello, debe extenderlo al terminar los grandes frios y encerrarlo con un pase de grada de picos o canadiense.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

No cabe en nosotros mayor orgullo y satisfacción que la gratitud de los enfermos que se han curado con el uso de nuestro producto **SERVETINAL**.

Don Diego Roldán Paila, es, practicante de la Beneficencia Municipal, residente en Lorca (Murcia), calle Marqués de Rafal, número 18, después de catorce años de sufrir, ha conseguido su completa curación con cuatro frascos de **SERVETINAL**.

A continuación copiamos íntegra su atenta carta, que pasa a nuestro archivo, el cual puede el público examinar todos los días.

Laboratorios Gummá. BARCELONA.

Lorca 20 de abril de 1938.

Muy señor mío: A su debido tiempo fueron en mi poder los dos frascos de **SERVETINAL** que solicité para mi tratamiento. Tengo la satisfacción de comunicar a usted que me encuentro perfectamente bien y que puedo comer de muchas cosas que antes, al verlas nada más, me producían molestias, y esto, a pesar de quedarme todavía un poco de **SERVETINAL** de los dos frascos que me remitió. No sé si para terminar de curarme necesitaré adquirir algún frasco más, aunque creo que no, con lo que habría obtenido mi completa curación con sólo cuatro frascos de **SERVETINAL** después de un sufrimiento de 14 años. Estoy muy agradecido a usted y sabe que puede mandar a su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: D. ROLDÁN.

P. D. Queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Hranjuez, núm. 2. Sevilla. — Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Dos hombres arrollados por trenes

El domingo, a las dos treinta de la tarde, ocurrió un sensible suceso en el paso a nivel de Las Margaritas.

Un joven intentó asaltar el tren número 1.404 con tan mala fortuna, que cayó a la vía y fue arrollado por el convoy.

Se le condujo a la Casa Central de Socorro, donde le efectuaron la primera cura, trasladándole al Hospital de Agudos.

Dicho joven se llama Manuel Ramos Suárez, tiene 19 años de edad y es vecino de Sevilla, con domicilio en la calle San Julián, número 20.

Se le apreciaron heridas en la cara y en el codo izquierdo, contusiones en la rodilla y la pierna izquierdas y amputación traumática de los dedos primero y cuarto del pie derecho.

Su estado es grave. El desgraciado Manuel Ramos quiso tomar el tren en marcha para viajar sin billete.

Ayer, a las cinco y treinta de la tarde se registró otro accidente análogo en la Estación Central de los Ferrocarriles.

El vecino de Almodóvar del Río, Rafael Pérez Moreno, de 37 años de edad, adquirió en dicha estación billete para ir a su pueblo en el tren carretera, pero inadvertidamente en vez de subir en este, montó en el Correo de Madrid.

Al darse cuenta del error quiso descender yendo el tren en marcha, y cayó a la vía.

A consecuencia de la caída se produjo una herida contusa estrellada, en la región fronto parietal izquierda, erosiones y contusiones en la región frontal, una contusión con hematoma en la región occipital, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y la fractura de las costillas octava, novena, décima, undécima y duodécima, del lado izquierdo.

En la clínica municipal de la calle de Góngora fue curado de primera intención y pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

VENTA DE LECHE

Se vende por mañana y tarde leche de vaca y de cabra de calidad excelente, al precio de 0'60 el litro, en la calle Claudio Marcelo, 7.

SE VENDE tres mesas de despacho en buen uso en la calle Abéjar, 26. Darán razón en Conde de Cárdenas, 26.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, sala y alcaoba con su cocina, en 30 pesetas. Razón, Droguería de dicha barriada, de 6 a 8 tarde.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

El domingo, en el Stadium América, se celebraron dos partidos de balompié.

En el primero, de campeonato de Clubs no federados, tomaron parte los equipos locales del Club Deportivo Alkázár y del Español de Santiago.

Ganó el primero por cuatro tantos, haciendo el segundo solamente uno.

El segundo partido fue a beneficio del Córdoba Racing Club.

Jugaron los equipos de la Constructora F. C., de Córdoba y del Club Deportivo Egabrense.

Correspondió el triunfo al equipo local, que marcó cinco tantos contra dos, que se apuntó el de Cabrera.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 32. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "BUVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-8-8.

Si tomas el Sello Sauto al sentirte resfriado yo te aseguro chiquillo que pronto estarás curado.

EN LA CALLE Blanco Belmonte, 32, se vende un tocador, un aparador y un cochecito de mímbr para niño muy barato.

VENTA DE ALAMEDA. Se hace de varios lotes de álamos negros y frescos de la finca "El Bejarano".

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, sávanos, camas, sommier de madera, esteras, mostrador, espejos, bufete y veladores. Darán razón: Doce de Octubre, 11, de 9 a 6.

SE VENDE un estrado gemineo y otros objetos propios para modista. Ramirez Arellano 15.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, fonita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camila).

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante.

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel González, inspector provincial de Sanidad, administrador principal de Correos, presidente de la Diputación, jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Elio Hernández, don Pedro Villolada, don Francisco Alga Luque y don Antonio Morales Santos.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Arco, calleja de Alcántara, sin número.

Lea este anuncio

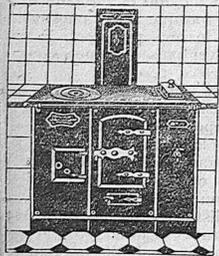
Pregunte a un poseedor de la navaja de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que, para afeitarse a gusto, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprándola economizará dinero, ya que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.42

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.



Arreglo r forma de cocinas en todos los m de los y tamaños. Se garantizan los trabajos.

ANGEL MOYANO

Torres Cabrera, 2.F. Telf.º 1406

TABERNA-CERVECERIA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k, tres tapas... 200 De pulsera idem idem 50 Chapados 20 Despertadores 7 De bolsillo 8 De pared 60 Precios de ruina; casa económica Relejo Royal. Acera La Campana

VENDO CHALET

Carretera del Brillante, planta baja y alta, con once habitaciones, capilla, magnífico jardín interior, agua riquísima y abundante y diez mil metros de terreno; todo en setenta y cinco mil pesetas. Se dan facilidades de pago. Informarán, Fernando Colón, 19 (antes Ceniza).

OCASION. Automóvil baratísimo JEWET, 5 plazas, abierto, buen uso. Para verlo, "La Constancia", carretera del Brillante.

VENDO GRAMOLA ORTOFONICA "LA VOZ DE SU AMO", con discos y receptor Philips 2511, con alta voz potente. La Constancia, carretera del Brillante. José Rodríguez.

DEL AYUNTAMIENTO

Clausura de un secadero de sebos

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ordenó ayer la clausura de un secadero clandestino de sebos, que se hallaba en terrenos de la finca Villa Victoria, contigua a la barriada del Brillante.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de Pedro Guarnido Muñoz, por efectuar derribos fuera de las horas señaladas para esta clase de servicio; de Rafael Almagro Rubiales, por conducir un carro de su propiedad careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de José Alvarez Salas, por efectuar obras sin licencia; de Dolores Fuentes Serrano, por variar su domicilio careciendo de licencia; de Manuel Priego Ortiz, por encerrar seis cabras en su domicilio; de José de Dios Moriana, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Adolfo Ayllón García, por abrir al público un taller de imprenta careciendo de licencia; de Manuel Roldán Muñoz, por envolver en papel escrito la fruta que vendía; de Dolores Ramirez Ogalla, por estacionarse en la plaza Mayor para vender gallinas careciendo de licencia; de Francisco García Camacho, por conducir un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de Rafael González Bejarano, por vender carne falta de peso, y de Rafael Martínez Pérez, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

El guardia número 110 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Patrocinio Expósito Gómez por maltratar de palabra y obra a Josefa Cobos Esquina.

El 124, dió conocimiento de que Pablo Roque Sánchez fue curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un desconocido.

El 21, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Rivera Corpas por ecándalo, resistencia y desobediencia.

El 79, denunció por ecándalo a los hermanos Luis y José Gutiérrez Martínez.

El 81, denunció a Manuela Gómez Barroso por insultos a Luisa Cabrera Cano.

El 10, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Carlos Flores Arroyo a requerimiento de Juan Serrano Cabanillas por estafa.

El 15, dió conocimiento de que Dolores Moya Barroso fue curada en la Casa de Socorro por haberla maltratado Manuel Cabello Pastor.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santiago Apóstol, patrón de España y San Cristóbal, mártir. Mañana: Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por doña Teodora Ramirez de Arellano, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En Santiago

Hoy, a las diez de la mañana, fiesta del Titular, en la que predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara. Asistirá la Comunidad de señores curas párrocos.

En Santa Ana

Mañana, a las nueve, celebrarán las Carmelitas Delcalzas una solemne función religiosa en honor de su Augusta Titular la gloriosa Santa Ana.

Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Julián de la Santísima Familia, prior de la Comunidad.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Filete de solomillo a la buenavista.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

CERTIFICADO de Penas y cobro de créditos de la Agencia Sdad. Internacional de Negocios, José Rodríguez Altadilla. "La Constancia", carretera del Brillante. Córdoba.

ALAMOS blancos, se venden en Almodóvar del Río, a 200 metros de la estación, para cortar en Agosto. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladolides, 3.

Clases de primera y segunda enseñanza, Menéndez Pelayo, sin número, principal, (esquina Plaza Aladrosos)

SE VENDE máquina de escribir Remington, seminueva. Razón: Moriscos, número 30.

SE VENDE discos de gramofono seminuevos en la casa número 151 de la calle de Agustín Moreno.